El documento del Resumen de Beneficios y de Cobertura (SBC, en inglés) lo ayudará a elegir un <u>seguro</u> de gastos médicos. En el SBC se muestra de qué manera compartirán usted y el <u>plan</u> los costos de los servicios de atención médica incluidos. NOTA: La información acerca del costo de este <u>plan</u> (llamado <u>prima de la póliza</u>) se proporcionará por separado. Este es solo un resumen. Para obtener más información acerca de la cobertura o si desea obtener una copia de los términos completos de la cobertura, llame al 1-800-521-2227 o visite <u>www.bcbstx.com</u>. Consulte el glosario para obtener información acerca de las definiciones generales de términos comunes, como <u>cantidad aprobada, factura con saldo adicional</u>, <u>coseguro</u>, <u>copago</u>, <u>deducible</u>, <u>proveedor</u> u otro de los términos <u>subrayados</u>. Puede ver el glosario en <u>www.cms.gov/CCIIO/Resources/Forms-Reports-and-Other-Resources/Downloads/Spanish-UG-07-27-OHPSCA-edits-mk-080316</u> 508.pdf o llamar al 1-855-756-4448 para solicitar una copia.

Preguntas importantes	Respuestas	¿Por qué es importante?
¿Cuál es el <u>deducible</u> general?	Para proveedores que forman parte de la red: \$1,250 individual/\$2,500 familiar Para proveedores que no forman parte de la red: \$2,500 individual/\$5,000 familiar	Por lo general, usted tiene que pagar todos los costos de los <u>proveedores</u> hasta el monto del <u>deducible</u> antes de que este <u>plan</u> comience a pagar. Si tiene otros miembros de la familia en el <u>plan</u> , cada miembro de la familia tiene que alcanzar el <u>deducible</u> individual hasta que el monto total de los gastos del <u>deducible</u> pagados por todos los miembros de la familia alcance el deducible general familiar.
¿Hay algún servicio incluido antes de cumplir con el deducible?	Sí. Los servicios que cobran un copago, los medicamentos con receta, los gastos de servicios para pacientes internados, los servicios en la sala de emergencias, cierta atención médica preventiva, las pruebas de diagnóstico, la atención médica a domicilio, la enfermería especializada y los cuidados paliativos tienen cobertura antes de cumplir con su deducible.	Este <u>plan</u> cubre algunos artículos y servicios incluso si aún no cumple con el monto del <u>deducible</u> . Pero puede aplicarse un <u>copago</u> o <u>coseguro</u> . Por ejemplo, este <u>plan</u> cubre ciertos <u>servicios de prevención</u> sin <u>gastos compartidos</u> y antes de alcanzar el <u>deducible</u> . Puede ver una lista de los <u>servicios de prevención</u> incluidos en <u>www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/</u> .
¿Hay otros <u>deducibles</u> para servicios específicos?	Sí. Por incidente: \$250 <u>en la red</u> /\$500 <u>fuera de la red</u> por admisión de pacientes internados. No hay otros <u>deducibles</u> específicos.	Debe pagar todos los costos por estos servicios hasta el monto del <u>deducible</u> específico antes de que este <u>plan</u> comience a pagar por estos servicios.
¿Cuál es el <u>límite de gasto de</u> <u>bolsillo</u> para este <u>plan</u> ?	Dentro de la red: \$4,000 individual/\$8,000 familiar Fuera de la red: \$8,000 individual/\$16,000 familiar	El <u>límite de gasto de bolsillo</u> es lo máximo que podría pagar en un año por los servicios incluidos. Si tiene otros miembros de la familia en este <u>plan</u> , tienen que cumplir con sus propios <u>límites de gasto de bolsillo</u> hasta alcanzar el <u>límite de gasto de bolsillo</u> familiar general.
¿Cuáles son los gastos que no cuentan para el <u>límite de</u> gasto de bolsillo?	Primas, cargos por <u>facturas con saldo</u> <u>adicional</u> , multas por no presentar la <u>autorización previa</u> y atención médica que este <u>plan</u> no cubre.	Aunque usted pague estos gastos, no se los contabiliza para el <u>límite de gasto de bolsillo</u> .
¿Pagará menos si acude a un proveedor que forma parte de la red?	Sí. Consulte en www.bcbstx.com o llame al 1-800-810-2583 para obtener una lista de los proveedores que forman parte de la red.	Este <u>plan</u> usa una <u>red de proveedores</u> . Usted pagará menos si acude a un <u>proveedor</u> que forma parte de la <u>red</u> del <u>plan</u> . Usted pagará más si acude a un <u>proveedor que no forma parte de la red</u> , y es posible que reciba una factura de un <u>proveedor por la diferencia entre el cargo del <u>proveedor</u> y lo que paga el <u>plan</u> (<u>factura con saldo adicional</u>). Tenga en cuenta que su <u>proveedor que forma parte de la red</u> puede trabajar con un <u>proveedor que no forma parte de la red</u> para la prestación de algunos servicios (por ejemplo, análisis de laboratorio). Consulte con su <u>proveedor</u> antes de recibir los servicios.</u>
¿Necesita un <u>referido</u> para ver a un <u>especialista</u> ?	No.	Puede ver al <u>especialista</u> que usted elija sin un <u>referido</u> .

A

Todos los costos de **copagos** y **coseguros** que se muestran en este cuadro son después de alcanzar el **deducible**, en caso de que se aplique el **deducible**.

		¿Qué deb	erá pagar?	
Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	<u>Proveedor que forma</u> <u>parte de la red</u> (usted pagará menos)	<u>Proveedor que no</u> <u>forma parte de la red</u> (usted pagará más)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
	Consulta de atención primaria para tratar una enfermedad o lesión	\$30 de <u>copago</u> por consulta; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	\$10 de <u>copago</u> por consulta virtual a través de MDLive.
Si visita el consultorio de un proveedor de	Consulta con un <u>especialista</u>	\$40 de <u>copago</u> por consulta; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	Ninguna
atención médica o una clínica	Atención médica preventiva/exámenes de detección/vacunas	Sin cargo; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	Es posible que deba pagar por servicios que no sean <u>preventivos</u> . Consulte con su <u>proveedor</u> si los servicios que usted necesita son <u>preventivos</u> . Luego, consulte lo que pagará su <u>plan</u> . No hay cargo por vacunas para niños <u>fuera de la red</u> desde el nacimiento hasta el día del sexto cumpleaños.
Si tiene que hacerse una	Pruebas de diagnóstico (radiografías, análisis de sangre)	Sin cargo; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	Si los servicios se proporcionan durante una visita al consultorio de un <u>proveedor</u> , se aplicará el <u>copago</u> de la visita al consultorio para los <u>proveedores que forman parte de la red</u> .
prueba	Diagnóstico por imágenes (tomografía computarizada/ tomografía por emisión de positrones, resonancia magnética)	30% de <u>coseguro</u>	50% de <u>coseguro</u>	Ninguna

^{*} Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el documento de la póliza o del <u>plan</u> en <u>www.bcbstx.com</u>.

	¿Qué deberá pagar?			
Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	<u>Proveedor que forma</u> <u>parte de la red</u> (usted pagará menos)	<u>Proveedor que no</u> <u>forma parte de la red</u> (usted pagará más)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
Si requiere	Medicamentos genéricos	\$15 en locales comerciales/\$30 en entrega a domicilio de copago por receta médica; no se aplica el deducible	\$15 de <u>copago</u> por receta médica más un 20% de <u>coseguro</u> ; no se aplica el <u>deducible</u>	La venta en locales comerciales cubre un suministro de 34 días. Con la receta médica adecuada, está disponible un suministro por hasta 102 días. La entrega a domicilio cubre
medicamentos para tratar su enfermedad o afección Hay más información acerca de la cobertura para medicamentos con receta disponible en www.bcbstx.com	Medicamentos de marca preferidos	\$25 en locales comerciales/\$50 en entrega a domicilio de copago por receta médica; no se aplica el deducible	\$25 de <u>copago</u> por medicamento con receta más 20% de <u>coseguro</u> ; no se aplica el <u>deducible</u>	hasta 102 días. La entrega a domicilio cubre un suministro para 102 días. La entrega a domicilio <u>fuera de la red</u> no está cubierta. Puede requerirse el pago de la diferencia de costos entre el medicamento de marca y el genérico, si un medicamento genérico está disponible. Para farmacias <u>que no forman parte de la red</u> , el asegurado debe presentar una <u>reclamación</u> .
	Medicamentos de marca no preferidos	\$50 en locales comerciales/\$100 en entrega a domicilio de copago por medicamento con receta; no se aplica el deducible	\$50 de copago por medicamento con receta más un 20% de coseguro; no se aplica el deducible	
	Medicamentos especializados	25% de <u>coseguro</u> (\$500 máx. por receta médica); no se aplica el <u>deducible</u>	25% de <u>coseguro</u> (\$500 máx. por receta médica); no se aplica el <u>deducible</u>	Los medicamentos especializados están disponibles en cualquier farmacia. Los medicamentos especializados en locales comerciales se limitan a un suministro de 30 días. No se cubre la entrega a domicilio.
Si requiere una cirugía para pacientes no	Arancel del centro (p. ej., clínica de cirugía para pacientes no hospitalizados)	30% de <u>coseguro</u>	50% de <u>coseguro</u>	Ninguna
hospitalizados	Honorarios del médico/cirujano	30% de <u>coseguro</u>	50% de coseguro	Ninguna
Si requiere atención médica inmediata	Atención en la sala de emergencias	\$100 de <u>copago</u> por consulta más 30% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	\$100 de <u>copago</u> por consulta más 30% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	Se elimina el <u>copago</u> por servicios en las <u>salas</u> <u>de emergencias</u> si es admitido.
mmediala	Transporte médico de emergencia	30% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	Transportación terrestre y aérea cubierta.

^{*} Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el documento de la póliza o del <u>plan</u> en <u>www.bcbstx.com</u>.

		¿Qué deb	erá pagar?	
Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	<u>Proveedor que forma</u> <u>parte de la red</u> (usted pagará menos)	<u>Proveedor que no</u> <u>forma parte de la red</u> (usted pagará más)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
	Atención médica inmediata	\$40 de <u>copago</u> por consulta; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	Ninguna
Si tiene una estadía en un hospital	Arancel del centro (p. ej., habitación del hospital)	30% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	No se aplica el <u>deducible</u> del <u>plan</u> , se aplica un <u>deducible</u> de \$250 <u>dentro de la red</u> y \$500 <u>fuera de la red</u> por admisión. Se requiere <u>autorización previa</u> ; multa de \$250 por servicios sin autorización previa <u>fuera de la red</u> .
	Honorarios del médico/cirujano	30% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	50% de coseguro	Ninguna
Si necesita atención de salud mental, de salud conductual o tratamiento para el abuso de sustancias	Servicios para pacientes no hospitalizados	\$30 de copago por visita al consultorio; no se aplica el deducible 30% de coseguro por otros servicios para pacientes no hospitalizados	30% de <u>coseguro</u> por visita al consultorio 50% de <u>coseguro</u> por otros servicios para pacientes no hospitalizados	Se requiere autorización previa para ciertos servicios. Consulte el certificado de beneficios* para obtener información. \$10 de copago por consulta virtual.
	Servicios para pacientes internados	30% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	No se aplica el <u>deducible</u> del <u>plan</u> , se aplica un <u>deducible</u> de \$250 <u>dentro de la red</u> y \$500 <u>fuera de la red</u> por admisión. Se requiere <u>autorización previa</u> ; multa de \$250 por servicios sin autorización previa <u>fuera de la red</u> .
Si está embarazada	Visitas al consultorio	\$30 de <u>copago</u> por consulta con un PCP/\$40 por consulta con un SPC; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	El <u>especialista</u> tiene el <u>copago</u> más alto; un 30% de <u>coseguro</u> después de la consulta inicial solo <u>dentro de la red</u> . Los <u>gastos compartidos</u> no se aplican a los
	Servicios profesionales de parto/nacimiento	30% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u>	servicios de prevención. Según el tipo de servicios, puede aplicarse un copago, coseguro o deducible. La atención en maternidad puede incluir pruebas y servicios descritos en otra sección del SBC (es decir, ultrasonido).

^{*} Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el documento de la póliza o del <u>plan</u> en <u>www.bcbstx.com</u>.

		¿Qué deb	erá pagar?	
Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	Proveedor que forma parte de la red (usted pagará menos)	<u>Proveedor que no</u> <u>forma parte de la red</u> (usted pagará más)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
	Servicios de parto/nacimiento en el centro	30% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro;</u> no se aplica el <u>deducible</u>	No se aplica el <u>deducible</u> del <u>plan</u> , se aplica un <u>deducible</u> de \$250 <u>dentro de la red</u> y \$500 <u>fuera de la red</u> por admisión. Se requiere <u>autorización previa</u> ; multa de \$250 por servicios sin autorización previa <u>fuera de la red</u> .
	Atención médica en el hogar	Sin cargo; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	Limitada a 60 consultas por año calendarioSe requiere <u>autorización previa</u> .
Si requiere ayuda para su recuperación o tiene otras necesidades médicas específicas	Servicios de rehabilitación	\$30 de copago por consulta con un PCP/\$40 por consulta con un SPC; no se aplica el deducible 30% de coseguro por otros servicios para pacientes no hospitalizados	30% de <u>coseguro</u> por visita al consultorio 50% de <u>coseguro</u> por otros servicios para pacientes no hospitalizados	
	Servicios de habilitación	\$30 de copago por consulta con un PCP/\$40 por consulta con un SPC; no se aplica el deducible 30% de coseguro por otros servicios para pacientes no hospitalizados	30% de <u>coseguro</u> por visita al consultorio 50% de <u>coseguro</u> por otros servicios para pacientes no hospitalizados	El <u>especialista</u> tiene el <u>copago</u> más alto.
	Atención de enfermería especializada	Sin cargo; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	Limitada a 25 días por año calendario. Se requiere <u>autorización previa</u> .
	Equipo médico duradero	30% de <u>coseguro</u>	50% de <u>coseguro</u>	Ninguna

^{*} Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el documento de la póliza o del <u>plan</u> en <u>www.bcbstx.com</u>.

	¿Qué deberá pagar?			
Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	<u>Proveedor que forma</u> <u>parte de la red</u> (usted pagará menos)	<u>Proveedor que no</u> <u>forma parte de la red</u> (usted pagará más)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
	Cuidados paliativos	Sin cargo; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	Se requiere <u>autorización previa</u> .
Si su hijo	Examen de la vista para niños	Sin cargo; no se aplica el <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u>	El <u>especialista</u> tiene el <u>copago</u> más alto.
necesita atención dental o cuidado de los ojos	Anteojos para niños	Sin cobertura	Sin cobertura	Ninguna
	Chequeo dental para niños	Sin cobertura	Sin cobertura	Ninguna

Servicios excluidos y otros servicios incluidos:

Servicios que su plan generalmente NO cubre (consulte su póliza o los documentos del plan para obtener más información y una lista de otros servicios excluidos).

- Acupuntura
- Atención médica a largo plazo
- Cirugía bariátrica

- Cirugía cosmética
- Cuidado de rutina de los pies (cubierto solamente con diagnóstico de diabetes)
- Enfermería de servicio privado

- Programas de pérdida de peso
- Tratamiento para la infertilidad

Otros servicios incluidos (estos servicios pueden estar sujetos a limitaciones. Esta es una lista parcial. Consulte los documentos de su plan).

- Atención quiropráctica (limitada a 35 consultas por año calendario)
- Atención dental (adultos solo en caso de accidentes)
- Atención médica que no es de emergencia para viajes fuera de los Estados Unidos
- Audífonos (limitado a 1 nuevo dispositivo por oído por año calendario, por período de 36 meses)
- Cuidado de rutina de los ojos (adultos)

^{*} Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el documento de la póliza o del plan en www.bcbstx.com.

Su derecho a continuar con la cobertura: Si desea continuar con su cobertura una vez que esta finalice, existen organismos que pueden ayudarlo. La información de contacto de esos organismos es la que se indica a continuación: Para obtener información sobre cobertura médica grupal, comuníquese con el plan, Blue Cross and Blue Shield of Texas, al 1-800-521-2227 o visite www.bcbstx.com. Para obtener información sobre la cobertura médica grupal sujeta a la ley ERISA, comuníquese con la Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos al 1-866-444-EBSA (3272) o visite www.dol.gov/ebsa/healthreform. Para seguros de gastos médicos grupales gubernamentales no federales, comuníquese con el Centro de Información al Consumidor y Supervisión de Seguros del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. al 1-877-267-2323 x61565 o visite www.cciio.cms.gov. Los planes eclesiásticos no están cubiertos por las normas de continuación de cobertura de la Ley Ómnibus Consolidada de Reconciliación Presupuestaria (COBRA, en inglés) federal. Si la cobertura está asegurada, las personas deben comunicarse con la entidad reguladora estatal de seguros para consultar sus posibles derechos de continuación de cobertura conforme a la ley estatal. También es posible que haya otras opciones de cobertura disponibles para usted, incluida la compra de cobertura de seguro individual a través del Mercado de Seguros Médicos. Para obtener más información acerca del Mercado de Seguros, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318-2596.

Su derecho a presentar una inconformidad y apelaciones: Existen organismos que pueden ayudar si usted tiene una queja contra su plan por un rechazo de una reclamación. Esta queja se denomina inconformidad o apelación. Para obtener más información acerca de sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá por esa reclamación médica. Además, en los documentos de su plan se proporciona información completa para presentar una reclamación, apelación o inconformidad ante su plan por cualquier motivo. Si tiene preguntas acerca de sus derechos, este aviso o necesita asistencia, puede comunicarse con: Para cobertura médica grupal sujeta a la ley ERISA: Comuníquese con Blue Cross and Blue Shield of Texas al 1-800-521-2227 o visite www.bcbstx.com. También puede comunicarse con la Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos al 1-866-444-EBSA (3272) o visitar www.dol.gov/ebsa/healthreform, y con Protección al Consumidor del Departamento de Seguros de Texas al 1-800-252-3439 o visitar www.tdi.texas.gov. Para seguros de gastos médicos grupales gubernamentales no federales y planes eclesiásticos que son seguros de gastos médicos grupales, comuníquese con Blue Cross and Blue Shield of Texas al 1-800-521-2227 o visite www.bcbstx.com, o comuníquese con Protección al Consumidor del Departamento de Seguros de Texas al 1-800-252-3439 o visite www.tdi.texas.gov. Además, un programa de asistencia al consumidor puede ayudarlo a presentar una apelación. Comuníquese con el Programa de Asistencia de Salud al Consumidor del Departamento de Seguros de Texas llamando al 1-800-252-3439 o visite www.tdi.texas.gov/CCIIO/Resources/Consumer-Assistance-Grants/tx.html.

¿Ofrece este plan cobertura esencial mínima? Sí

La <u>cobertura esencial mínima</u> generalmente incluye <u>planes</u>, un <u>seguro médico</u> disponible a través del <u>Mercado de Seguros</u> u otras pólizas de mercado individuales, Medicare, Medicaid, CHIP, TRICARE y algunas otras coberturas. Si reúne los requisitos para ciertos tipos de <u>cobertura esencial mínima</u>, es posible que no pueda ser elegible a fin de obtener un crédito fiscal para las primas.

¿Este plan cumple con el estándar de valor mínimo? Sí

Si su <u>plan</u> no cumple con los <u>estándares de valor mínimo</u>, usted puede ser elegible para obtener un <u>crédito fiscal para las primas</u> que lo ayudará a pagar por un <u>plan</u> a través del <u>Mercado de Seguros</u>.

Servicios de asistencia en otros idiomas:

Español (Spanish): Para obtener asistencia en español, llame al 1-800-521-2227.

Tagalo (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 1-800-521-2227.

Chino (Chinese) (中文): 如果需要中文的帮助,请拨打这个号码 1-800-521-2227.

Navajo (Dine): Dinek'ehgo shika at'ohwol ninisingo, kwiijigo holne' 1-800-521-2227.

Para ver ejemplos sobre cómo este plan podría pagar por los servicios en una situación médica específica, consulte la siguiente sección.

Sobre estos ejemplos de cobertura:



Esta no es una herramienta de cálculo de costos. Los tratamientos que se muestran solo son ejemplos de cómo este <u>plan</u> cubriría los servicios de atención médica. Sus costos reales dependerán de los servicios médicos que reciba, del precio del <u>proveedor</u> y de muchos otros factores. Enfóquese en los montos de los <u>gastos compartidos</u> (<u>deducibles</u>, <u>copagos</u> y <u>coseguro</u>) y en los <u>servicios excluidos</u> conforme al <u>plan</u>. Use esta información para comparar la parte de los costos que debe pagar conforme a los diferentes <u>seguros</u> de gastos médicos. Tenga en cuenta que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

Peg tendrá un bebé

(9 meses de cuidado prenatal y parto en un hospital dentro de la red)

Deducible general del plan	\$1,250
Copago del especialista	\$40
Coseguro del hospital (centro)	30%
■ Otro coseguro	30%

Este EJEMPLO incluye los siguientes servicios:

Visitas al consultorio del <u>especialista</u> (atención prenatal)

Servicios profesionales de parto/nacimiento Servicios de parto/nacimiento en el centro <u>Pruebas de diagnóstico</u> (*ultrasonidos y análisis de sangre*)

Consulta con un especialista (anestesia)

Cuidado de la diabetes tipo 2 de Joe

(un año de atención de rutina <u>dentro de la red</u> para una afección bien controlada)

Deducible general del plan	\$1,250
Copago del especialista	\$40
Coseguro del hospital (centro)	30%
■ Otro <u>coseguro</u>	30%

Este EJEMPLO incluye los siguientes servicios:

Visitas al consultorio del <u>médico de atención</u> <u>primaria</u> (*incluye información sobre la enfermedad*)

Pruebas de diagnóstico (análisis de sangre)

Medicamentos con receta

Equipo médico duradero (medidor de glucosa)

Fractura simple de Mia

(visita a la sala de emergencias y atención de seguimiento dentro de la red)

■ <u>Deducible</u> general del <u>plan</u>	\$1,250
Copago del especialista	\$40
Coseguro del hospital (centro)	30%
Otro coseguro	30%

Este EJEMPLO incluye los siguientes servicios:

Atención en la sala de emergencias (incluye suministros médicos)

Pruebas de diagnóstico (radiografías)
Equipo médico duradero (muletas)
Servicios de rehabilitación (fisioterapia)

Costo total del ejemplo	\$12,700

En este ejemplo, Peq debe pagar:

<u>Gastos compartidos</u>	
<u>Deducibles</u> *	\$1,500
Copagos	\$30
<u>Coseguro</u>	\$2,500
¿Qué servicios no cubre el plan	?
Límites o exclusiones	\$60
El total que debe pagar Peg es	\$4,060

Costo total del ejemplo	\$5,600

En este ejemplo, Joe debe pagar:

Gastos compartidos		
<u>Deducibles</u>	\$800	
Copagos	\$800	
Coseguro	\$0	
¿Qué servicios no cubre el plan?		
Límites o exclusiones	\$20	
El total que debe pagar Joe es	\$1,620	

Costo total del ejemplo	\$2,800

En este ejemplo, Mia debe pagar:

Gastos compartidos	
<u>Deducibles</u>	\$400
Copagos	\$300
Coseguro	\$400
¿Qué servicios no cubre el plan?	
Límites o exclusiones	\$0
El total que debe pagar Mia es	\$1,100

^{*} Nota: Este <u>plan</u> tiene otros <u>deducibles</u> para servicios específicos incluidos en este ejemplo de cobertura. Consulte la fila "¿Hay otros <u>deducibles</u> para servicios específicos?" arriba.



La cobertura de atención médica es importante para todos.

Proporcionamos apoyo y servicios gratuitos de comunicación para todas las personas que tengan una discapacidad o que necesiten asistencia lingüística. No discriminamos en función de raza, color de piel, nacionalidad, sexo, identidad de género, edad, orientación sexual, estado de salud ni discapacidad.

Para recibir asistencia gratuita con la comunicación o asistencia lingüística, llámenos al 855-710-6984.

Si considera que no proporcionamos un servicio o piensa que lo hemos discriminado de alguna manera, comuníquese con nosotros para presentar una inconformidad.

Office of Civil Rights Coordinator Teléfono: 855-664-7270 (correo de voz)

300 E. Randolph St. TTY/TDD: 855-661-6965 35th Floor Fax: 855-661-6960

Chicago, Illinois 60601

Usted puede presentar una queja de derechos civiles en la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. en:

U.S. Dept. of Health & Human Services Teléfono: 800-368-1019 200 Independence Avenue SW TTY/TDD: 800-537-7697

Room 509F, HHH Building 1019

Portal de quejas: https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf
Washington, DC 20201

Portal de quejas: https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf
Formularios de quejas: https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf

If you, or someone you are helping, have questions, you have the right to get help and information in your language at no cost. To talk to an interpreter, call 855-710-6984.

tener ayuda e
55-710-6984.
إن كان لديك أو لدى شخص اية تكلفة. للتحدث مع مترج
得幫助和訊息。
le droit d'obtenir de opelez 855-710-6984.
lose Hilfe und , rufen Sie bitte die
l.એમ. કાર્યક્રમ નેળવવાનો ફક્ક છે.
गषा में निःशुल्क के लिए 855-710-6984
nformazioni nella tua 0-6984.
한 도움과 정보를 5-710-6984 로
óti'i' t'áá níík'e 'į' hodíílnih kwe'é
اگر شما، یا کسی که شما ب کمک و اطلاعات دریافت
zyskania zadzwoń pod
ь право на бесплатную переводчиком,
an kang makakuha ng isang tagasalin-wika,
اگر آپ کو، یا کسی ایسے مدد اور معلومات حاصل ک
o đỡ và nhận thông tin 710-6984.